

### BOLETIN 5410 DE REGISTROS

#### DEL 30 JUNIO DE 2019

#### PUBLICADO 02 JULIO DE 2019

Para los efectos señalados en el artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa que: Contra los actos de inscripción en el registro mercantil que aparecen relacionados en el presente boletín proceden los recursos de reposición y de apelación. Contra el acto que niega la apelación procede el recurso de queja. El recurso de reposición deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que ella confirme, aclare o revoque el respectivo acto de inscripción. El recurso de apelación deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que la Superintendencia de Industria y Comercio confirme, aclare o revoque el acto de inscripción expedido por la primera entidad. El recurso de queja deberá interponerse ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para que ella determine si es procedente o no el recurso de apelación que haya sido negado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a esta publicación. El recurso de queja deberá ser interpuesto por escrito dentro de los cinco días siguientes a la notificación del acto por medio del cual se resolvió negar el de apelación. Al escrito contentivo del recurso de queja deberá anexarse copia de la providencia negativa de la apelación. Los recursos deberán interponerse dentro del término legal, expresar las razones de la inconformidad, expresar el nombre y la dirección del recurrente y

relacionar cuando sea del caso las pruebas que pretendan hacerse valer. Adicionalmente, los recursos deberán presentarse personalmente por el interesado o por su representante o apoderado debidamente constituido. Sólo pueden ser apoderados los abogados en ejercicio para estos efectos

#### JUNTA DIRECTIVA 2019 - 2023

#### Presidente

Juan Diego Trujillo Mejía

#### Vicepresidente

Luis Guillermo Echeverri Vélez

#### Representantes del sector privado

Jaime Alfonso Mantilla García Sandra Neira Liévano Agropecuaria La Trinidad Dos SAS Sapristi S.A.S

Carlos Augusto Ramírez Milton Cabeza Peñaranda Iluminaciones del Alto Magdalena S.A. Helistar S.A.S

Gonzalo Echeverry Garzón Luis Fernando Ángel Moreno
Transportes Vigía S.A.S Sistemas y Procesos Avanzados de
Enseñanza S.A.

Camilo Liévano Laserna Francisco Durán Casas Joyería Liévano S.A.S Alpha Seguridad Privada Ltda

Germán Alfredo Ortíz Cárdenas Adolfo Marín Bermeo Alcomex S.A. Festival Tours S.A.S

Alberto Preciado Arbeláez Mauricio Rubio Buitrago
Alberto Preciado y Asociados S.A.S Expreso Viajes y Turismo Expreso S.A.S

Juan Diego Trujillo Mejía Juan David Ángel Botero Pizantex S.A. Peletería Orión S.A.S

Gonzalo Serrano Rodríguez Jorge Arnulfo Pachón Espitia Impofer Importadora de J Pachón S.A.S. Ferretería S.A.S

#### Representantes del gobierno nacional

#### Principales Suplentes

Nicolás Uribe Rueda Diego Córdoba Mallarino

Juan Claudio Sánchez Ferré Carlos Alberto Londoño Castro

Luis Guillermo Echeverri Vélez Alfonso Gómez Palacio

Enrique Vargas Lleras Gabriel Vallejo López

### Presidente Ejecutivo

MONICA DE GREIFF

Boletín 5410 de Registros

Del 30 de Junio al 30 de Junio de 2019

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Avenida el Dorado No. 68D 35

Conmutador: 3830300 - Telefax 3830690

Correo electrónico: www.ccb.org.co

Licencia 0992 de 1998 - Ministerio de Gobierno

### INDICE

TRASLADOS	6
CASAS DE CAMBIO	11
CONTENIDO	12
RENOVACIONES	15
LIBROS DE REGISTROS	
A. Registro Mercantil	16
B.Registro Entidades sin ánimo de lucro	39

## 1. TRASLADOS

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 27 DE JUNIO DE 2019

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN	COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S A CENET S A	EDGAR CAMILO GALINDO SILVA quien manifiesta actuar en su condición de representante legal de la sociedad COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S A CENET S A	Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación en contra del acto administrativo de abstención de la solicitud de registro número 1900332717 efectuado el 07 de junio de 2019, mediante el cual se solicitó la inscripción del Acta No. AG-37 de la Asamblea de Accionistas del 29 de marzo de 2019 mediante la cual se designó a la Junta Directiva de la sociedad COMERCIO ELECTRONICO EN INTERNET S A CENET S A.	20190702

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 27 DE JUNIO DE 2019

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN	HACIENDA SUSATA	SANTANDER MENDEZ quien manifiesta actuar en su condición de representante legal de la sociedad	Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación en contra del acto administrativo de inscripción número 05122709 del libro XV efectuado el 04 de junio de 2019, mediante el cual se inscribió el cambio dirección comercial., cambio dirección de notificación judicial y cambio dirección electrónica de la sociedad HACIENDA SUSATA LIMITADA	20190702

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 27 DE JUNIO DE 2019

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN	HACIENDA SUSATA LIMITADA.	SANTORO CALDERÓN quien manifiesta actuar en su condición de apoderado de la señora MARIA DEL PILAR SANTANDER DE	número 02471803 del libro IX efectuado el 30 de mayo de 2019, mediante	20190702

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 27 DE JUNIO DE 2019

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN		quien manifiesta actuar en su condición de representante	Reposición y en subsidio de Apelación en contra del acto administrativo de abstención de la solicitud de registro	20190702

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 28 DE JUNIO DE 2019

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN			Recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra del acto administrativo de registro número 02476577 del libro IX, efectuado el 14 de junio de 2019, a través del cual se inscribió el acta No. 11 del accionista único del 12 de junio de 2019, por la cual se aprobó el nombramiento del representante legal de la sociedad BASIKA W S A S.	20190703

### 2. CASAS DE CAMBIO

Según circular 002 de la Superintendencia de Industria y Comercio. Numeral 2.1.1 . Publicación de la noticia mercantil, actividades propias de las casas de cambio, compradores y vendedores de Divisas. [Numeral 2.1.1 del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

### 3. CONTENIDO

```
CONTENIDO
LIBRO I
De las capitulaciones matrimoniales y liquidaciones de sociedades conyugales
LIBRO II
De las incapacidades e inhabilidades
LIBRO III
Del concordato y la liquidación obligatoria
LIBRO IV
De las autorizaciones a menores de edad y revocaciones
LIBRO V
De la administración de los bienes del comerciante
LIBRO VI
De los establecimientos de comercio
LIBRO VII
De los libros
LIBRO VIII
De las medidas cautelares y demandas civiles
LIBRO IX
De las sociedades comerciales e instituciones financieras
LIBRO X
De la reserva de dominio
LIBRO XI
De la prenda sin tenencia
LIBRO XII
De la agencia comercial
LIBRO XIII
```

De las sociedades civiles

LIBRO XIV

De las empresas asociativas de trabajo

LIBRO XV

De los matriculados

LIBRO XVI

De las sociedades comerciales de hecho

LIBRO XVII

De los fondos de pensiones de jubilación e invalidez

LIBRO XVIII

De los acuerdos de reestructuración

LIBRO XIX

De las providencias jurisdiccionales y de los actos y documentos proferidos en desarrollo de los procesos de reorganización, adjudicación y liquidación judicial.

LIBRO XX.

De los contratos de fiducia mercantil

LIBRO XXI.

De la representación legal de las sucursales del Banco de la República LIBRO XXII.

Del Registro De Personas Naturales Y Jurídicas Que Ejerzan Las Actividades De Vendedores De Juegos De Suerte Y Azar

LIBRO I

De las personas jurídicas sin ánimo de lucro

LIBRO II

De los libros de las entidades sin animo de lucro

LIBRO III

Registro de la Economía Solidaria de las Entidades Sin Ánimo de Lucro LIBRO IV

De las Veedurías Ciudadanas de las Entidades Sin Ánimo de Lucro LIBRO V

Registro de las Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Animo de Lucro

# 4. RENOVACIONES

### 4.1. PUBLICACION DE RENOVACIONES A: 30/06/2019

Matricula	Razon Social	Año	Valor
02777475	CASTIBLANCO PACHON LUZ MERY	2019	1,400,000
02807618	VIANA QUINTERO ANDERSON	2019	12,000,000
02777480	CASTIPAN	2019	1,300,000
02579763	CONGELADITOS EXPRESS S A S	2019	8,774,872
S0054173	CORPORACION VIVE YOGA	2019	200,000
02464694	ECHEVERRIA BARAJAS YENY MIREYA	2019	1,000,000
02464700	ECOLE ESCUELA COLOMBIANA DE LENGUAS	2019	1,000,000
02448848	FERNANDEZ GONZALEZ JANETH JASBLEIDY	2019	2,500,000
02632958	GARZON FORERO GIOVANNY ANDRES	2019	6,800,000
02022930	GESTION CIVIL INGENIEROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2019	349,636,453
00272721	INDUNABOR	2019	83,947,880
00272720	INDUNABOR LIMITADA	2019	83,947,880
02807625	INGEALUM ACC	2019	6,400,000
02643241	JAIMES MARIN JOHN SEBASTIAN	2018	500,000
02643241	JAIMES MARIN JOHN SEBASTIAN	2019	500,000
02632960	MOBILE CONNECTION TECHNOLOGY	2019	5,000,000
02444345	OXIGENARTE SAS	2019	3,000,000
02540012	RODRIGUEZ CUBILLOS LUIS FERNANDO	2019	4,700,000
02643244	TICKET ZONE H	2018	750,000
02643244	TICKET ZONE H	2019	750,000
02448856	VANGUARDIA CONSULTORIA	2019	2,000,000
02293958	WICUPON SAS	2019	200,000

# 5. LIBROS

5.1. LIBRO I [DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADESCONYUGALES]

# 5.2. LIBRO II [INCAPACIDADES E INHABILIDADES]

# 5.3. LIBRO III [DEL CONCORDATO Y LA LIQUIDACION OBLIGATORIA]

# 5.4. LIBRO IV [DE LAS AUTORIZACIONES A MENORES DE EDAD Y REVOCACIONES]

# 5.5. LIBRO V [DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL COMERCIANTE]

## 5.6. LIBRO VI [DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO]

# 5.7. LIBRO VII [DE LOS LIBROS]

## 5.8. LIBRO VIII [DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES]

5.9. LIBRO IX [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS]

## 5.10. LIBRO X [DE LA RESERVA DE DOMINIO]

## 5.11. LIBRO XI [DE LA PRENDA SIN TENENCIA]

# 5.12. LIBRO XII [DE LA AGENCIA COMERCIAL]

## 5.13. LIBRO XIII [DE LAS SOCIEDADES CIVILES]

## 5.14. LIBRO XIV [DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO]

## 5.15. LIBRO XV [DE LOS MATRICULADOS]

GOMEZ AVILA ELBERTH STEEVEN Documento Privado No. SIN NUM DEL 30/06/2019,
Matriculado DE BOGOTÁ D.C. INSCRITO EL 30/06/2019, BAJO EL No. 05141615 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA
FLOREZ ZAPATA JORGE ARMANDO Documento Privado No. SIN NUM DEL 30/06/2019,
Matriculado DE BOGOTÁ D.C. INSCRITO EL 30/06/2019, BAJO EL No. 05141616 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA
TODOENUNO LA Y Formulario Mat. y Renovación No DEL 30/06/2019,
Matriculado DE BOGOTÁ D.C. INSCRITO EL 30/06/2019, BAJO EL No. 05141617 DEL
LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA
·

5.16. LIBRO XVI [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE HECHO]

5.17. LIBRO XVII [DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE JUBILACION E INVALIDEZ]

5.18. LIBRO XVIII [DE LOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION ]

5.19. LIBRO XIX [DE LAS PROVIDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS PROFERIDOS EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN JUDICIAL.]

5.20. LIBRO XX [DE LOS CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL]

5.21. LIBRO XXI [DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA]

5.22. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS ACTIVIDADES DE VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR]

5.23. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS ACTIVIDADES DE VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR] - LIBROS

5.24. LIBRO I[DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO]

5.25. LIBRO II [DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

F 26	I IDDO	TTT[DEGTG	TDO DE	T 7.	ECONOMIA	COLUDADIA	בות	TAC	ENTERNA	CIM	ANTMO	הוא	LUGDO
5.20.	LIBRO	III[REGIS	TRO DE	LА	ECONOMIA	SOLIDARIA	DE	LAS	ENTIDADES	SIN	ANIMO	DE	LUCROJ

5.27. LIBRO IV[DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.28. LIBRO V[REGISTRO DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO]